

Jornadas "Amianto Stop"

FERROL, 7-8 DE MAYO DEL AÑO 2004

DECLARACIÓN DE FERROL "VIDA SIN AMIANTO"

El grupo de trabajo conformado por representantes de organizaciones de la sociedad civil: sindicatos, asociaciones de víctimas, asociaciones de salud y socioculturales, profesionales del sector jurídico, participantes en las jornadas "Amianto Stop" celebradas en Ferrol, los días 7 y 8 de mayo de 2004, acordamos:

1. Considerar al asbesto no como un problema exclusivamente laboral sino también de salud pública, abogando por una vida sin amianto para la población laboral y general.
2. Solicitar del gobierno un plan global que afronte el problema de salud pública que significa la patología del amianto, a través de un fondo de indemnizaciones, un programa médico y un registro de tumores, exigiendo un estatuto específico que regule la actividad laboral y la armonización de criterios de identificación e indemnización de las enfermedades relacionadas con el amianto por exposición ocupacional o ambiental, reconociendo que el proceso de enfermedad se inicia con la exposición al asbesto y no cuando surgen los síntomas. Los programas de vigilancia epidemiológica ocupacional y ambiental por exposición al asbesto han de considerarse como prioritarios, siendo el carácter y el monto de las indemnizaciones económicas en base a la norma más beneficiosa para la víctima.
3. Constituir un Foro Permanente Español sobre el Asbesto, cuyo lema sea "Vida sin amianto", reconociendo que el amianto es una amenaza para toda la población y que todos ser humano tiene derecho a un ambiente de calidad y sin asbesto.
Conformar una red de activistas, integrada por afectados, expertos en salud pública y sindicalistas que contribuya a concienciar a la población sobre la gravedad del problema. Asimismo se constituirá una red de ciberactivistas para dar respuesta inmediata a las situaciones de emergencia y de reivindicación sobre el problema del amianto.
4. Exigir la responsabilidad legal de las empresas productoras, constructoras, intermediarios, comercializadoras, importadoras, exportadoras en la contaminación del medio ambiente y los efectos en la salud de los trabajadores y la población.
El gobierno estatal y los gobiernos de las Comunidades Autónomas han de hacer públicas sus políticas respecto al asbesto en Salud, Trabajo, Ambiente, Transporte y disposición final de desechos.

5. Impulsar la creación de una red española “BAN ASBESTO”, integrándose en la red internacional sobre la problemática del amianto.

Proponer un Día Español de las Víctimas del Amianto.

Promover el intercambio de informaciones médicas, técnicas, jurídicas y sociales, para impulsar la lucha contra el Asbesto y formar comisiones temáticas a nivel nacional y de las comunidades afectadas por el problema del asbesto.

Establecer una Red Virtual Ciudadana por la vida sin amianto.

Se propone la creación de una Biblioteca Fotográfica Global sobre el Asbesto, que vaya incorporando todo el material fotográfico existente sobre el tema, en las diversas comunidades de España, con objeto de establecer exposiciones itinerantes. Asimismo se creará una Galería de casos en Internet evaluados por una comisión específica al efecto.

6. Exigir la creación de unidades médicas específicas con carácter multidisciplinar, valorando la aportación de otras especialidades además de la neumología, tales como la oncología, anatomía patológica, salud laboral y salud pública, haciendo extensivos los programas de vigilancia a otros colectivos donde la exposición al amianto ha sido evidente(ferroviarios, mecánicos, sector de la construcción, sector naval militar).

7. Demandar a la Organización de las Naciones Unidas el reconocimiento de que los problemas relacionados con el Asbesto constituyen una violación a los Derechos Humanos.